

to executan pou hablarne aco-  
metido de una enfermedad q<sup>e</sup>  
me lo impide seguir la certificar.  
q<sup>e</sup> acompaño a este oficio. Temo  
qualquiera detencion podria ser  
muy perjudicial ya al concepto  
de sumam<sup>te</sup> interesado en la pron-  
ta administracion de justicia q<sup>e</sup>  
hanna mi principal atencion,  
ya al mismo despacho de los nego-  
cios que la reclaman y ya a  
la observancia del termino q<sup>e</sup>  
se me concede en el titulo, cuyo  
cumplim<sup>to</sup> se aproxima; me veo  
preciado a recurrir a esta il-  
lustre Corporacion dando idea de  
estos antecedentes, que indican  
la medida que puede y debe a-  
daptarse en este caso: a saber  
que por la urgencia y razones  
de conveniencia publica p<sup>a</sup> fo-  
do el Partido, se me de la pore-  
sion en este Ayuntamiento p<sup>a</sup> prin-  
cipiar a ejercer la jurisdiccion